

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
j01prmpaldolores@cendoj.ramajudicial.gov.co
DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022)

Radicación : 7323640890012019-00074-00
Clase de proceso : Ejecutivo
Demandante : Maria Olga Jiménez
Demandado : Hernando Jiménez

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en decisión que antecede, presento a la señora Juez y a las partes, la siguiente liquidación de costas a que fue condenada la parte demandada y que corresponde al total de los gastos judiciales en los que incurrió la parte demandante y que se encuentran debidamente comprobadas, de acuerdo con lo normado en el Artículo 366 numeral 3 del C.G.P. la liquidación incluye igualmente las agencias en derecho fijadas por el Juzgado.

| CONCEPTO | VALOR TOTAL DEL GASTO | CUADERNO Y FOLIO DEL SOPORTE DEL GASTO |
|---------------------|-----------------------|--|
| AGENCIAS EN DERECHO | \$ 1.572.888 .00 | Numeral 27 E.D. |
| NOTIFICACIONES | \$ 5.500,00 | Numeral 14 E.D. |
| OTROS ACREDITADOS | | |
| TOTAL | \$ 1.578.388 | Numeral 30 E.D. |

Son: **UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.**

KARLA RUBIANO
Secretaria